



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

RESOLUCIÓN No. 4692

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA
Y EL COMPROMISO SOCIAL
UPETECISTA

(Tunja, 23 NOV 2012)

Por la cual se da apertura a la INVITACIÓN PÚBLICA No. 017 DE 2012 "CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN EDIFICIO DE AULAS, UPTC FACULTAD SECCIONAL SOGAMOSO"

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

En uso de sus facultades constitucionales y legales contenidas en la Ley 30 de 1992, el Acuerdo 066 de 2005 y el Acuerdo 074 de 2010, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley 30 de 1992 en su título III, Capítulo VI establece que los contratos que celebren las Universidades Estatales, para el cumplimiento de sus funciones, se regirán por las normas del derecho privado, según la naturaleza de los contratos.

Que mediante Acuerdo No. 074 de 2010, el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia estableció los procedimientos para la correcta y ágil aplicación de la Ley 30 de 1992 e implementó el régimen de contratación de la Institución.

Que la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, requiere CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN EDIFICIO DE AULAS, UPTC FACULTAD SECCIONAL SOGAMOSO.

Que la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia contratará con un presupuesto oficial por un valor de **CINCO MIL DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS CON 34/100 M/CTE. (\$ 5.016.992.390,34)**, con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4177 de la vigencia 2012 y a las vigencias futuras, autorizadas por el Consejo Superior, según consta en escrito de fecha Seis (6) de Noviembre de 2012.

Que previamente se ha analizado la conveniencia y oportunidad del contrato, como consta en acta del Veintidós (22) de Noviembre de 2012, donde los miembros del Comité de Contratación revisaron, estudiaron, analizaron y aprobaron el pliego de



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

Página 1 de 4

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN

condiciones definitivo para dar inicio al proceso de Invitación Pública No. 017 DE 2012 "CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN EDIFICIO DE AULAS, UPTC FACULTAD SECCIONAL SOGAMOSO", determinando que se encuentra conforme a lo establecido en el Estatuto de contratación de la Universidad (Acuerdo 074, artículo 9), una vez culminada tal revisión, los integrantes del Comité de contratación, recomiendan al señor Rector de la Universidad iniciar formalmente el proceso de contratación con la Publicación del Pliego de Condiciones Definitivos, toda vez que existen los documentos soportes justificados y los recursos necesarios, previo estudio financiero, jurídico, técnico y agotada la etapa del Proyecto de Pliego de Condiciones.

Que el artículo 22 del Acuerdo 074 de 2010, prevé el procedimiento mediante el cual la Universidad adelanta el proceso de Invitación Pública para que los interesados presenten ofertas con el fin de seleccionar entre ellas la más favorable.

En mérito de lo expuesto, el Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Ordenar la apertura de la Invitación Pública No. 017 DE 2012 CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN EDIFICIO DE AULAS, UPTC FACULTAD SECCIONAL SOGAMOSO.

ARTÍCULO 2º. La apertura de la mencionada Invitación Pública No. 017 de 2012, se hará el día Viernes veintitrés (23) de Noviembre de 2012, en la Dirección Administrativa y el cierre de la misma se hará el día El Martes Cinco (5) de Diciembre de 2012, a las 3:00 p.m., en la Dirección Administrativa y Financiera, ubicada en el Tercer Piso del Edificio Administrativo de la Sede Central Tunja, surtiendo el proceso de acuerdo con el cronograma establecido en el pliego de condiciones, así:

Publicación Pliego Definitivo y Apertura Formal del proceso de Invitación Pública :	Veintitrés (23) de Noviembre de 2012. Página web www.uptc.edu.co Link Contratación- Invitaciones Públicas
Visita de Obra Obligatoria	Martes Veintisiete (27) de Noviembre de 2012. A las 9:30 A.M. Inicio de la Visita en la Sala de Juntas Decanatura de la Facultad Seccional Sogamoso.
Observaciones al Pliego de Condiciones	Hasta las 4:00 p.m. del Lunes Veintiséis (26) al Miércoles (28) de Noviembre de 2012. Radicadas en la Oficina de Bienes, Suministros e Inventarios Ubicada en el

Handwritten signatures and initials.




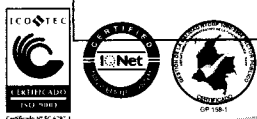
Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

4692

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA
Y EL COMPROMISO SOCIAL
UPETECISTA

	Segundo Piso del Edificio Administrativo, o al correo electrónico bienes.suministros@uptc.edu.co .
Plazo para resolver observaciones	Treinta (30) de Noviembre de 2012. Página web www.uptc.edu.co Link Contratación- Invitaciones Públicas.
Inscripción de Oferentes interesados a participar.	Desde las 8:00 a.m. Hasta las 3:00 p.m. del Cinco (5) de Diciembre de 2012. Radicadas en la Oficina de la Dirección Administrativa de la UPTC, Ubicada en el Tercer Piso del Edificio Administrativo de la Sede Central Tunja.
Entrega de Propuestas.	Desde las 8:00 a.m. Hasta las 3:00 p.m. del Miércoles (5) de Diciembre de 2012. Radicadas en la Oficina de la Dirección Administrativa de la UPTC Ubicada en el Tercer Piso del Edificio Administrativo.
Audiencia de Cierre del Plazo para presentar propuestas, y apertura del Sobre No. 1	El Martes Cinco (5) de Diciembre de 2012 a las 3:00 p.m. en la Oficina de la Dirección Administrativa de la UPTC, Ubicada en el Tercer Piso del Edificio Administrativo de la Sede Central Tunja.
Evaluación de los Documentos Habilitantes (Sobre No. 1)	Desde el Jueves (6) al Viernes (7) de Diciembre de 2012.
Publicación de resultados:	El viernes (7) de Diciembre de 2012. Página web www.uptc.edu.co Link Contratación- Invitaciones Públicas
Plazo para presentar observaciones a los resultados y para subsanar documentos subsanables:	Desde el Lunes Diez (10) hasta el Martes (11) Diciembre de 2012. Hasta las 4:00 p.m. Radicadas en la Oficina de la Oficina de Bienes, Suministros e Inventarios Ubicado en el Segundo Piso del Edificio Administrativo de la Sede Central Tunja, o al correo electrónico bienes.suministros@uptc.edu.co Los documentos de subsanación que se requieran en original en la presentación de la propuesta, no se pueden allegar en correo electrónico, deben allegarse en medio físico en la oficina indicada anteriormente.
Respuestas a observaciones y Publicación de la Lista de Inscritos Habilitados:	El jueves Trece (13) de Diciembre de 2012. Página web www.uptc.edu.co Link Contratación- Invitaciones Públicas
Audiencia de Sorteo de Proponentes (En caso de más de 10 Proponentes Inscritos habilitados), y apertura del Sobre No. 2, Sorteo de la Fórmula de calificación.	Viernes (14) de Diciembre de 2012, a las 2:30 p.m. . En la Dirección Administrativa de la UPTC, en el Tercer Piso del Edificio Administrativo.
Evaluación de los Requisitos de Ponderación, Sobre No. 2	Lunes (17) de Diciembre 2012.
Publicación de la Evaluación Sobre No. 2.	Lunes (17) de Diciembre de 2012. En la Página web www.uptc.edu.co Link Contratación- Invitaciones Públicas



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD
RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN

Observaciones al Informe de Evaluación Sobre No. 2	El Martes (18) y Miércoles (19) de Diciembre de 2012 hasta las 4:00 p.m. Radicadas en la Oficina de la Oficina de Bienes, Suministros e Inventarios Ubicado en el Segundo Piso del Edificio Administrativo de la Sede Central Tunja, o al correo electrónico bienes.suministros@uptc.edu.co
Respuesta a Observaciones al Informe de Evaluación Sobre NO. 2	Jueves (20) de Diciembre de 2012. Link Contratación-Invitaciones Públicas
Resultado final y Recomendación de adjudicación	Jueves (20) de Diciembre de 2012. Link Contratación-Invitaciones Públicas
Adjudicación	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes.
Contrato	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes.

ARTICULO 3°. De conformidad con lo anterior, publíquese la presente resolución en la página WEB de Universidad.

ARTICULO 4°. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, a los **23 NOV 2012**


GUSTAVO ORLANDO ÁLVAREZ ÁLVAREZ
 Rector

Elaboró:  Diego Fernando Moreno
 Aprobó: Liliana Marcela Fontecha Herrera
 Jefe Oficina Jurídica

